



CERTIFICO:

ALCALDE
Juice

P. F. de Suigrofila

[Signature]

Felipe Fuster

[Signature]

EL Interventor,

[Signature]

EL SECRETARIO,

[Signature]

Nº 18

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día uno de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria por la Comisión Municipal Permanente y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procedo reunirse de nuevo en segunda el próximo día tres de los corrientes, a la misma hora.

EL ALCALDE,

Juice

El Secretario,

[Signature]

Nº 19

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1947.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día tres de octubre de--

mil novecientos cuarenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Pyigdorfila, Don José Vasasnovas Obrador, Don Felipe Fuster Rosciñol, Don Miguel Nadal Pont, el Interventor de fondos municipal Don Tomás Henales Bernat Verí y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece horas y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

2. Acto seguido se aprueban las siguientes cuentas:
Se aprueban varias cuentas. ----- ALCALDIA: por copas trofesos, total 236'20 pts.

ENSANCHE: Una cuenta de Don Juan Ginard Oliver, piedra machacada 420'00 pts. Otra del mismo por suministro bordillo 3.680'57 pts; otra de Juan Rigo Amengual, acerca honificación 139'19 pts.

COMISION DE ARBITRIOS: Una cuenta de José Miró Fuster, por anillas velate-
ría 3.487 pts.

FOMENTO Y SANIDAD; Estancias Misericordia, septiembre 14.578; otra de la misma por estancias en Clínica Mental, mes de la fecha 13.371 pts; otra del Colegio de Farmacéuticos, recetas, mayo 5.848'70 pts; otra del mismo por idem junio 2.235'20 pts; otra de Tort Matamala, efectos C. Socorro 2.235'20; otra de A. Miró efectos idem. 2.196'40 pts; Otra Trib. Tutelar Menores 1.153 pts; otra de A. Miró, Laboratorio 682'75 pts; otra de Martín Amengual, cementerio 1288'70 pts; - otra de Miguel Valls, coches fúnebres 402'50; otra del mismo por mingitorio -- Conquistador 300 pts; otra del mismo por mingitorio 285'75 pts; otra de P. Mayol alfalfa 248 pts; otra de R. Piña, herrajes 200 pts; otra de Relojería Española 150 pts; otra de Juan Ginard, cementerio obras, 35 pts.

3. Seguidamente se aprueban los extractos de los acuerdos
Se aprueban extractos acuerdos. ----- tomados por la permanente durante los meses de abril -- mayo y junio.

4. Acto continuo se acuerda conceder veinte y seis permisos
Se conceden permisos para obras particulares. ----- sos para realizar obras de carácter particular, según una relación presentada por la Comisión de Obras, que comienza por el interesado por Don Mateo Martorell y Termina por el solicitado por Don Mateo Gelabert.



A.2.552.227*



5. Seguidamente a propuesta del Teniente de Alcalde de --
Se acuerda pago a buena cuenta. --- obras, se acuerda el pago a buena cuenta a don Bartolomé Sabater Borrás, por obras en el Camino de Can Pau Seya, de la cantidad de quince mil pesetas, pagaderas del Cap. XI artº 3ª Partida 500.

6. Seguidamente y a propuesta de l Teniente de Alcalde an--
Se aprueba compromiso con inquilinos finca nº 4 -- Plaza J. Colom.--- cargado de la Sección de Obras, se aprueba el compromiso entre los inquilinos de la finca nº 4 de la Plaza de Juan Colom, Don Juan Pou Morey, Doña Antonia Vich Fiol, Doña Bárbara, y Doña Josefa de la Cruz Moreno, para desalojar dicha finca para ser derribada por este Ayuntamiento, mediante la entrega a cada uno de ellos de la cantidad de mil quinientas pesetas el mismo día que entregarán la llave en el Negociado de Obras con el bien entendido de que el plazo máximo para hacerlo termina el próximo mes de diciembre y que en el supuesto de que ello no fuera posible aceptan las consecuencias a que pudiera dar lugar en atención a que una vez derribados los restos de la finca que fué de los señores Comas, podría quedar en estado ruinoso. La cantidad se satisfará del Cap. XI artº 3 Partida 490, del vigente Presupuesto.

7. Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Ensanche
Se conceden permisos obras particulares.--- se acuerda, autorizar a Don Antonio Verd Verd y a Don Bartolomé Vaquer Ramis para efectuar obras de carácter particular en dicha Zona de Ensanche. El primero construcción de un edificio en solar sito en calle de Martínez Vargas, y el segundo construir tabique para reforma depósito vinos, sito en Calle Pérez Galdós.

8. A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda el
Se acuerda pago a buena cuenta. --- pago de la cantidad de treinta mil pesetas al contratista Don Bartolomé Ramón, por obras de pavimentación de la calle de Obispo Maura, cantidad que se abona a buena cuenta y del Cap. XI artº 3 P. 40.-

9. Seguidamente y a propuesta del Teniente de Alcalde encargado de Arbitrios, se acuerda desestimar una petición de varios vendedores de la Plaza de Abastos interesando una baja en los puestos que ocupan en el Mercado, referente a los arbitrios.

10. Acto seguido y a propuesta del mismo Sr. Teniente de Alcalde, se acuerda estimar la petición presentada por Don Gabriel Ros Estarás por la que interesa se practique nueva liquidación en concepto de incremento de valor de unos terrenos de su propiedad sitos en la calle de Tomás Frontera.

12. También a propuesta del mismo Sr. Teniente de Alcalde, se acuerda vuelva a la Comisión de Arbitrios el dictamen señalado en el Orden del Día con el número once.

13. Seguidamente se acuerda conceder una paga adelantada a Don Jaime Clar Salvá y Otra a Don Juan Albertí Melabert, debiéndola devolver según lo establecido para estos casos.

11. Seguidamente y a propuesta del Teniente de Alcalde encargado de Arbitrios, se acuerda conceder a Don Miguel Ganet Galafell, la bonificación del 90 por ciento sobre arbitrio de plus valía por ser su edificación sita en Valle de Alférez Gralla, bonificable según la Ley de 25 de noviembre de 1944, siempre y cuando dicho señor haya presentado en el plazo de 36 meses la calificación definitiva de bonificable.

SE ACUERDA URGENCIA: Seguidamente y no habiendo en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I. Acto seguido y a propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda los siguientes sueldos para el año 1948, y a los siguientes señores: Inspector Jefe Guardia Urbana 7.500 pts; Comandante 7.200; Auxiliar 6.300; Preferentes 6.000; Urbanos de Primera 5.700; Urbanos de Segunda 5.400; Nocturnos 5.400; Parales y Jardines 5.100; Archipero 5.000; oficial Letrado 15.000 pts Oficiales Técnicos de Cultura 10.000; Arquitecto 13.000; Gratificación Jefatura de Arquitecto 1.000; id. quebranto de moneda al Depositario 2.000 pts. También se acuerda que la carestía de vida que vienen percibiendo en la actualidad los Auxiliares de la Escuela de Especialidades, Profesores de enseñanza etc y personal especial de Aguas, sea acoplado al sueldo que perci-



ben para el año 1948.»

II.
Se conceden 100 pts. para
Congreso de Médicos. ----

Seguidamente se da cuenta de un esbozo del Sr. Gobernador trasladando una petición del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, para ayudar a sufragar los gastos del Congreso Médico que ha de tener lugar.

Se acuerda conceder cien pesetas, del Cap. de Imprevistos.

III.
Se aprueba fallo expedien
te revisión de Don Fran--
cisco Esteva Quesada. ---

Seguidamente se lee el fallo del expediente incoado, de revisión, al que fué empleado de este Ayuntamiento Don Francisco Esteva Quesada por el cual se propone la readmisión al servicio de esta corporación del referido Sr. Esteva.

En su consecuencia se acuerda la remisión de todo lo actuado al Sr. Gobernador civil para que una vez informado lo remita al Sr. Ministro para la resolución definitiva.

IV.
Se aprueba aumento de ---
sueldo a empleados Nego--
ciado Ensanche.-----

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Ensanche, y para el ejercicio de 1948, se aprueban los siguientes sueldos para el personal que se expresa y que pertenece a la Sección de Ensanche: «Arquitecto, 13.000 pts. Aparejador 10.500 pts; Celadores 3.592'95 pts; Ordenansa 5.303'51 pts.» Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artº 221 del Decreto de 25 de Enero sobre Haciendas Locales.

V.
Se acuerda que Don Miguel
Moner Eguía pase a ocupar
la vacante de Jefe de Nego-
ciado, del de Gobierno-
y Policía. -----

Acto seguido y a propuesta del Sr. Presidente, se acuerda que el Oficial Primero administrativo D. Miguel Moner Eguía pase a ocupar interinamente la Jefatura del Negociado de Gobierno y Policía. También se acuerda pase a prestar sus servicios en el Negociado de Reemplazos Don Rafael Jaume.

Presidente: Antes de levantar la sesión, debo decir que me enterado de que algunos señores que forman parte de la Comisión de Aguas, se han sentido molestos por la propuesta y acuerdo unánime de la Comisión Permanente para que el Sr. Gobernador tomara la dirección porque en cualquier asunto en el cual intervenga el Ayuntamiento y el Gobernador será siempre el director el Gobernador. Porque de hecho y de derecho es el Presidente de la Corporación

